


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.02/2025

29/01/2025

	FASE 1							FASE 2	TOTAL	
	a) Experiencia en técnicas de secuenciación masiva y optical genome mapping (0-6)	b) Experiencia en procesamiento y manejo de muestras de hemopatías malignas (0-5)	c) Experiencia en cultivos celulares y técnicas de biología molecular y celular (0-5).	d) Se valorará positivamente habilidades en el manejo de softwares estadísticos y de análisis de datos como GraphPad (0-3)	e) Se valorará asistencia y participación en congresos relacionados con genética, cáncer y/o hemopatías malignas (0-3)	f) Se valorarán estancias en centros de investigación o universidades extranjeras (0-3)	g) Grado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-27 puntos)		BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)
*ndr*s D*r*n *d*m*	6	4	3	0	2	1	0	16	NR	16
C*I** G*lv*z M*rch*n	2	0	4	2	1	1	0	10		10

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).